

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Centro
10 de septiembre de 2013**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

CONSTITUCIÓN

Fecha: 10 de septiembre de 2013
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,45 horas
Hora de terminación: 21,50 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a María Elena Eguizábal Marín (Concejala-Presidenta)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por Alcaldía)
D^a Concepción Arribas Llorente (Concejal Grupo PSOE)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Ángel Andrés Royo
D. Luis Ángel García Varela
D^a Teresa Gómez García
D. Juan José Guerreros Ibáñez
D^a M^a Pilar López Sáenz
D^a Ana Laura Navajas Cascante
D. Blas Osaba Arenas
D^a María Jesús Pellejero Cruz
D. Roberto Porres Villanueva (Federación AA.VV.)
D. José María Pascual Terreros

Excusan su asistencia:

D^a Inés Lerena Martín
D^a Aurora Llorente Madrigal
D^a María Ángeles Matute Bobadilla
D^a María Mercedes Rubio Rodríguez
D. Ángel Salinas Gómez
D. Eduardo Santo Tomás Herce
D. José María Terreros Pascual
D. José Luis Tre Sáenz

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 29 de agosto de 2013

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Centro se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **10 de septiembre de 2013**, martes, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Distrito.
3. Información sobre los Presupuestos Participativos.
4. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). *
5. Despacho de Presidencia.
6. Propositiones y mociones.
7. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

* El Plan de Movilidad Urbano Sostenible puede ser consultado en www.movilidadlogroño.es

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abre la sesión la **Sra. Presidenta, D^a María Elena Eguizábal Marín**, quien da la bienvenida a los presentes y somete a aprobación el acta de la sesión anterior, de fecha 18 de julio de 2013. No planteándose objeciones a la misma queda aprobada.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.

La **Sra. Presidenta** da cuenta de las principales novedades que afectan al Distrito:

- Próxima inauguración de la C/ Saturnino Ulargui tras su peatonalización.
- Próxima licitación de la remodelación de la C/ Múgica.
- Comienzo de las obras de la Plaza 1º de Mayo tras las Fiestas de San Mateo.
- Apertura de la rotonda de comunicación de Cascajos con Avda. de Colón.
- Puesta en marcha del concurso de ideas de reforma de Glorieta Dr. Zubía y Paseo de las Cien Tiendas.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** dando cuenta del estado de ejecución de las seis propuestas correspondientes al Distrito Centro incluidas en el Presupuesto Participativo del ejercicio 2013:

- Refuerzo de seguridad en Colegio Rey Pastor (C/ Vélez de Guevara).
- Apertura en verano de la “*pajarera*” en Parque del Carmen.
- Arreglo de C/ Doctor Múgica.
- Arreglo de C/ San Antón.
- Colocación de juegos infantiles en el centro.
- Urbanización de C/ General Vara de Rey.

Las dos primeras se han ejecutado en su totalidad. En proyecto están las reformas de la C/ Doctor Múgica y C/ General Vara de Rey (próxima licitación de los primeros tramos en ambos casos) y la colocación de juegos infantiles en la Glorieta del Dr. Zubía y Plaza de la Paz. Por último, queda pendiente el arreglo de la C/ San Antón que, como se comentó, se realizará una vez finalice el proyecto correspondiente a la Glorieta-Paseo Cien Tiendas-Plaza de la Paz.

En cuanto a los Presupuestos Participativos del ejercicio 2014 avanza que se disponen ya de los informes técnicos previos al pronunciamiento de la Junta de

Gobierno de Local y reconoce que algunas cifras de inversión planteadas harán difícil poder asumir la totalidad de las propuestas.

4. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS).

En este punto **D. Ángel Sáinz Yangüela** informa de la labor realizada a lo largo de este año para la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible cuya aprobación inicial se produjo recientemente en sesión Plenaria del Ayuntamiento, abriéndose a partir de entonces un periodo de alegaciones.

Se trata de un documento eminentemente técnico que incluye 116 propuestas muy concretas surgidas de los talleres y reuniones en las que han participado todas las personas que han deseado intervenir tras numerosas convocatorias abiertas. Al inicio de la sesión se ha facilitado a todos los miembros de este Consejo un *pendrive* con el contenido del PMUS, que recoge las propuestas mencionadas.

Tomando como base dicho documento, lo que procede es que las Juntas de Distrito puedan plantear ideas para la mejora de la movilidad de la ciudad y en especial del Distrito.

A continuación informa del siguiente calendario de reuniones monográficas que irán en esta línea y a la que invita a todos los presentes:

- *El lunes a las 20 h. Presentación y explicación del PMUS por los redactores del mismo.*
- *El martes a las 20 h. Movilidad ciclista. Se han convocado a todos los colectivos relacionados con este medio de transporte.*
- *El miércoles a las 11 h. Accesibilidad y barreras arquitectónicas. Coordinará esta mesa la Presidenta del CERMI, acompañada de técnicos municipales.*
- *El jueves a las 20 h. Movilidad escolar. Están llamados a esta sesión los directores de colegios y representantes de Asociaciones de Padres y Madres.*

Por último indica que en octubre se realizará una sesión conjunta de las Juntas de Distrito al objeto de obtener un documento que, a modo de propuesta de las Juntas, se remitirá a la Comisión específica creada en el seno del Consejo Social sobre esta materia, sin perjuicio de que siga abierta la posibilidad de que se presenten propuestas a través de la web municipal. En esta sesión también se dará la comparecencia solicitada en las sesiones anteriores en orden a exponer el estado de los Servicios Sociales.

5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

No se dio cuenta de ningún asunto.

6. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No se presentaron.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Finalizados los puntos anteriores la **Sra. Presidenta** pasa a dar contestación a los ruegos y preguntas que quedaron pendientes de respuesta en la sesión anterior:

- A las quejas manifestadas por D^a M^a Jesús Pellejero respecto a los horarios de riego de las zonas comerciales responde que se ha hablado con los responsables al objeto de minimizar las molestias sobre todo en Avda. Jorge de Vigón. La interpelante agradece la gestión y reconoce que se ha solventado el problema.
- A la petición de erradicación del palomar sito en la esquina de Gran Vía y M^a Teresa Gil de Gárate planteada por D. Roberto Porres Villanueva, responde que se han realizado dos requerimientos colocándose andamios para su solución.
- Respecto a la petición de D. Roberto Porres Villanueva de adecuación del paso de peatones en Avda. República Argentina responde que se ha tramitado y está pendiente de ejecución.

A continuación, abre un turno de ruegos y preguntas que por agilidad serán respondidas conjuntamente a su finalización. Se concede la palabra a las siguientes personas:

- **D. Luis Ángel García Varela** plantea las siguientes cuestiones:
 - Efectos de la remodelación de la Glorieta del Dr. Zubía sobre el arbolado existente.
 - Necesidad de arreglo de un socavón en el paso de peatones de Avda. de Lobete (antiguo edificio de Correos).
 - Limitación de uso de monopatines en El Espolón.
 - Medidas a adoptar con los temporeros de este año.
- **D^a M^a Jesús Pellejero Cruz** incide en los siguientes puntos:
 - Solicita del Ayuntamiento la adopción de medidas de fomento del comercio en el centro de la ciudad. Entiende como una oportunidad para ello la próxima remodelación del Paseo de las Cien Tiendas y C/ San Antón que debe aprovecharse para hacer más atractivo el centro.
 - Solicita la puesta en marcha de la Fuente del Vino.
 - En materia de soterramiento ruega que se les tenga en cuenta para las próximas reuniones.
 - Solicita información sobre la próxima campaña de iluminación navideña.
- **D^a Pilar López Sáenz** denuncia que en el número 22 de Avda. Jorge Vigón suelen aparcarse gran cantidad de motos con problemas de seguridad para los peatones. Sugiere la creación de un parking de motos similar al que existe en la acera de enfrente. Asimismo informa de que en la misma calle suele ser práctica habitual el abandono de artículos que no son admitidos en el comercio Cash Converter, por lo que sugiere convenir con este comercio un sistema de recogida o que los servicios de limpieza pasen con más asiduidad.
- **D^a Concepción Arribas Llorente** expone que la Plaza de la Paz goza de una singularidad propia que poco tiene que ver con la Glorieta del Dr. Zubía y el Paseo de las Cien Tiendas por lo que no considera aconsejable un concurso de ideas conjunto de las tres zonas. No obstante, si se mantiene la idea de

dicho concurso conjunto sugiere que se incluya en las bases el hecho de que existe un proyecto realizado y pagado para la Plaza de la Paz.

- **D. Blas Osaba Arenas** solicita mayor presencia policial en la calle tras algunos problemas de robos en la C/ San Antón. Por otro lado, se une a las palabras de D^a M^a Jesús Pellejero respecto al fomento del comercio en el centro, si bien entiende que el principal problema es económico por la bajada del consumo.
- **D. Roberto Porres Villanueva** denuncia que “*los plataneros de Logroño están enfermos de pulgón*”, especialmente en Avda. República Argentina (Colegio Vuelo Madrid-Manila). Indica que ha enviado fotos al respecto al Concejal de Medio Ambiente y todavía no ha recibido respuesta.

A continuación, la **Sra. Presidenta** pasa a dar respuesta a alguna de las cuestiones planteadas de la siguiente manera:

- Arbolado enfermo y socavón de Avda. de Lobete. Ambas cuestiones se trasladarán a las Unidades correspondientes en las reuniones de coordinación que semanalmente se llevan a cabo.
- Arbolado de Glorieta Dr. Zubía. No cabe una respuesta concreta puesto que no se conocen las propuestas que se presentarán.
- Monopatines en El Espolón. Se tiene constancia del problema y recientemente se ha hecho un recordatorio a la Policía Local para su vigilancia y control.
- Potenciación del comercio en el centro. Se trata de uno de los objetivos del equipo de gobierno y se trabaja para su consecución con numerosas campañas en colaboración con la Cámara de Comercio. Sin embargo, reiterando lo dicho por el Sr. Osaba, incide en que el contexto económico es el principal problema, que afecta tanto al centro como a la periferia.
- Fuente del Vino. Informa de que posiblemente se seguirá en la línea de los dos últimos años, esto es, sustituyéndose por barricas en la Estatua del Labrador que también funciona como reclamo turístico.
- Soterramiento. Todo aquello que afecte a la zona, principalmente lo relativo al corte de Vara de Rey, será comunicado en las correspondientes reuniones que se mantendrán.
- Aparcamiento de motos en Avda. Jorge Vigón. Se hizo una ampliación del existente en acera de los números impares a petición de la Sra. Pellejero pero se trasladará el ruego a la unidad correspondiente para su estudio.
- Abandono de artículos en acera (Cash-Converter). A pesar de esta situación denunciada, Logroño se encuentra muy bien posicionada en esta cuestión de acuerdo con el último informe “Consumer” publicado del que da cuenta D. Pedro Muro Martínez. No obstante, se dará conocimiento de este problema a la unidad competente para tratar de mejorar el sistema de recogida de residuos voluminosos.
- Seguridad en C/ San Antón. Se comunicará la situación a la Policía Local.
- Por último, respecto a lo manifestado por D^a Concepción Arribas, explica que con la inclusión de la Plaza de la Paz en el proyecto lo que se pretende es unificar las dos grandes zonas comerciales de la ciudad, facilitar el tránsito peatonal y crear una zona de ocio y esparcimiento infantil.

La Sra. Presidenta concede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** para que dé contestación al resto de cuestiones y matice alguna de las ya tratadas:

- En primer lugar, respecto a la reforma de la Glorieta del Dr. Zubía, señala que al margen de lo que recoja el proyecto ganador, se deberán tomar en cuenta ideas que conjuguen la protección del arbolado con las necesidades de espacio para las personas.
- Respecto a la situación de los temporeros informa de que la Unidad de Servicios Sociales contempla las mismas líneas de actuación del año pasado.
- En cuanto a la iluminación navideña se prevé su encendido el 5 de diciembre, permaneciendo hasta el 6 de enero. El Ayuntamiento procederá a la tradicional iluminación institucional de determinadas zonas (Plaza Ayuntamiento, Glorieta, Espolón, Teatro Bretón, Plaza del Mercado...), y otorgará una subvención a la Cámara de Comercio que deberá decidir y contestar a esta cuestión respecto al resto de zonas comerciales.
- Sobre la cuestión del aparcamiento de motos explica que éstos se suelen colocar junto a los pasos de peatones por cuestiones técnicas. No obstante, se estudiará la petición y propone como solución alternativa el refuerzo del parking ya existente.
Tras esta explicación, D^a Pilar López Sáenz y M^a Jesús Pellejero Cruz plantean otras ideas las cuales serán estudiadas.
- Referente a lo dicho por D^a Concepción Arribas sobre la singularidad de la Plaza de la Paz, indica que dicha singularidad también se da en la Glorieta del Dr. Zubía y el Paseo de las Cien Tiendas. Se tratará de que el proyecto ganador logre mantener dichas singularidades pero dando una integridad al conjunto. Por otro lado, reconoce la existencia de un proyecto sobre la Plaza de la Paz *“acabado, pagado y estudiado, y por ello abandonado”* al contener varias deficiencias técnicas como contener una fuente sin prever la impermeabilización, a la cual ha obligado una sentencia judicial.
- Por último, entiende que la afirmación de que *“los plataneros de Logroño están enfermos”* es demasiado categórica e invita a que se participe en el proceso iniciado por el Concejal de Medio Ambiente a fin de mejorar la convivencia pacífica de árboles y ciudadanos.

Finalizada esta intervención, **D^a Concepción Arribas Llorente** solicita un turno de réplica para matizar que cuando se refería a la singularidad de la Plaza de la Paz lo hacía en el sentido de que no reúne las mismas características que las otras dos zonas señaladas. Asimismo, considera que *“se ha faltado a la verdad porque el proyecto realizado no contemplaba la impermeabilización ya que se estaba a la espera de la resolución judicial de un recurso planteado en la legislatura anterior sobre la impermeabilización del parking subterráneo existente”*. De cualquier forma, entiende que el trabajo realizado por unos arquitectos de la ciudad puede ser valorado en el futuro concurso de ideas. A esta última cuestión, la **Sra. Presidenta** responde que el proyecto será conocido y será tenido en cuenta o no por los redactores de los nuevos proyectos.

Por último, y a pesar de no corresponder específicamente a este Distrito, la **Sra. Arribas** sugiere que el nuevo Parque del Soterramiento sea denominado *“Antonio Machado”* ya que este escritor no dispone de ninguna mención en la ciudad y en el barrio de Cascajos donde se ubica está la *“zona de los escritores”*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en once folios mecanografiados y



numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo